

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.068 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 21 de junio de 1962 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UNA EXHORTACION HIZO EL Dr. J. M. GUIDO

"Sólo soy el depositario legal del poder" manifestó el presidente de la Nación. Refirmó el cumplimiento del plan político del P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El proceso político se ha de cumplir con regularidad, desembocando en las urnas como única solución. Los apresurados quedarán atrás. Los que buscan la solución fácil y rápida del asalto quedarán desplazados. Los rumores se han de desvanecer en el aire", afirmó anteanoche el presidente de la República, Dr. Guido en el mensaje que dirigió por radio y T.V.

A la vez prometió que no se interrumpirán las investigaciones sobre irregularidades que se hubiesen cometido en la administración pública.".

Aseguró que se "cavará hondo" para "poner al descubierto la maraña delictiva que tejió el gobierno paralelo y asestarle los golpes definitivos".

EL MENSAJE

El jefe del Estado inició su exposición expresando:

"Vísperas del "Día de la Bandera Nacional", he querido dirigirme al pueblo de la república. Propicia es la ocasión. Bajo ese flameante cielo que nos cobija, bajo ese vuelo bicolor, nos identificaremos más fácilmente. La filiación es eso: reconocerse; estar unidos bajo un común amparo.

"Propicia es la ocasión para recordar, que sobre las banderas, la bandera debe estar izada al tope.

"Por eso, en la víspera de la rememoración de la enseña patria, que es el símbolo más puro de la coincidencia argentina, he querido comunicarme con la ciudadanía. Aspiro a que se advierta en esto, lo que es dable exigir aún a los adversarios: sinceridad.

"Al pueblo, con razón, le interesa más la conducta que se exhibe, que la acción que se promete. Resulta hoy más importante que los planes, la confianza en ellos. Para solicitar esa confianza y animarla, es preciso, por lo menos, hablar con franqueza. Así lo haré. Las circunstancias reclaman más que nunca este lenguaje. No es hora de retórica. La necesidad nos está uniendo más que la belleza.

"Un momento particularmente dramático de la República, en que pareció que la historia —quizás por primera vez— había cortado sin puente su curso, fue salvado por el juego de los resortes institucionales que debían impedir el descalabro, la violencia o el caos. Es decir, el hecho daba cabida al derecho. Y así se aseguró la sucesión imprescindible y urgente, ante un gobierno sin titular posible.

"Se podrá decir, que providencialmente he venido a ocupar la primera magistratura del país, pero yo no soy un hombre providencial, ni creo en los salvadores providenciales. Soy un simple ciudadano que aceptó un ineludible mandato. La ley no las urnas, me impuso la obligación y la dignidad presidencial, la ley que, claro está, debe al fin su existencia al voto ciudadano. La democracia desarrolló su mecanismo propio. La decisión de asumir la presidencia fue tomada en contados minutos. Dos situaciones pesé: la discontinuidad del gobierno y la continuidad de la República. La determinación no admitía para mí vacilaciones. Eso es todo grave y sencillo.

"Pienso que el cumplimiento del deber es lo único que me corresponde en estas circunstancias. Por eso tenía que comenzar cercenando afinidades políticas y afectos personales, tenía que romper expresamente con toda militancia partidaria. En este tiempo de la patria, que merece como siempre el desinterés y como nunca el sacrificio, bueno es que el primer magistrado sea el primero en aceptar públicamente su responsabilidad. Imperioso es que el presidente demuestre más que nadie su renunciamiento.

"Soy un simple ciudadano. Reconozco que no soy un líder político. Nunca he pretendido serlo y tengo la convicción de que nunca lo hubiera sido.

"Conscientemente he quebrado todo posible futuro personal. Tengo derecho creo, pues, a pedir que se me escuche sin pasiones por nobles que sean, sin partidismo, sin prejuicios, al menos.

La dignidad de la Nación

"La dignidad de la Nación y de cada uno de sus hijos exige que se asegure esto con toda claridad: el gobierno no tiene ni ha tenido, ni tendrá ninguna atadura inconfesable con el que le precedió o con el que haya de sucederlo. No existen trastiendas ni agazapados. Nadie que no sea funcionario de la ley mueve los hilos.

"No existen coautores que aumenten o disminuyan la responsabilidad. Me cabe, admitase, este beneficio. Este orgullo y este honor: la responsabilidad es sólo mía.

"Deliberadamente me he quedado sólo. Sólo frente a mi conciencia y a mi deber. Y en esta soledad que podría ser mi debilidad, está mi fortaleza.

"Deliberadamente me estoy inmolando como legislador y como político, cuando aspiraba a ser uno de los protagonistas de la hazaña argentina que el destino parecía haberle asignado, como una empresa, a mi generación.

"No me importa quedar en el camino; otros proseguirán en el empeño. Me tocó en suerte ser uno de los tantos sacrificados y, con optimismo me resigno.

"Quiero recoger algunas críticas de los apresurados y de los descreídos, a la acción de este gobierno.

"Ante todo debo recordar a esos críticos que la situación institucional que estamos tratando de superar tiene un carácter de excepción. Es la primera vez en el país que un grupo de ciudadanos se improvisa como equipo gobernante por razón de las circunstancias.

"Este hecho explica la demora en la integración del gabinete y la designación de los interventores federales, respondiendo a un propósito de neutralidad en materia política. Por eso el gobierno funcionó con aparente lentitud.

El concepto de mando

"Se afirma también que se duda respecto de quién "manda en el país".

"El concepto de mando no es propio de la función de gobierno, en un régimen republicano representativo. Se manda en la milicia. En el ámbito civil gobernar es promover, ordenar, encauzar la acción útil de los gobernados. Nunca se manda.

"En esta hora de crisis, las fuerzas armadas han evidenciado una conducta digna de los altos ejemplos que tutelan su historia. Las espadas argentinas han sabido mostrar la calidad y la rectitud de sus aceros. No amenazan; aseguran el orden. Esto debe entenderse y valorarse en toda su magnitud. Las fuerzas armadas han interpretado perfectamente su misión sin extralimitarse, ni aún cuando nadie podía oponer fuerza a su fuerza. Su desinterés, parejo a su prudencia, ha quedado puesto de manifiesto: se dejó el gobierno a las previsiones de la ley.

"Esta demostración de fe

(Pasa a pág. 3a., col. 1a.)

FUE CELEBRADO EL DIA DE LA BANDERA

El acto central tuvo lugar en la plaza de Mayo. Presidió la ceremonia el Dr. Guido

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El histórico recinto de plaza Mayo brindó ayer su tradicional marco a la ceremonia de toma de juramento a la bandera por parte de mil 300 soldados conscriptos de las tres fuerzas armadas, de la clase de 1941. A pesar de que la mañana se presentó fría y lluviosa, gran cantidad de público deseoso de seguir paso a paso cada uno de los momentos de la tradicional ceremonia, se congregó en el lugar, defendiéndose de las inclemencias del tiempo con paraguas y capotes.

El acto central, que se inició con una misa de campaña, fue presidido por el jefe del Estado, Dr. José María Guido, desde un palco instalado en la vereda de la Casa Rosada, que da sobre la puerta de Balcarce. Acompañaban al Dr. Guido los integrantes del gabinete nacional, y altas personalidades civiles, militares y eclesiásticas.

Poco antes de las 9, un "carrier" del Ejército se ubicó en la entrada principal del palacio municipal, para recibir el cofre donde se guarda la bandera que preside todas las ceremonias que se cumplen en la plaza de Mayo. El pabellón nacional fue trasladado hasta el mástil principal con una guardia de honor formada por efectivos de la Marina, Ejército y Aeronáutica. Pocos pasos atrás del "carrier" marchaba el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hernán Giralt, jefes y oficiales de las tres fuerzas armadas y los secretarios del departamento ejecutivo de la comuna. Ya en el mástil y cuando eran exactamente las 9.10 un trompa del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín ejecutó un toque de silencio. Seguidamente y mientras la banda ejecutaba la canción Aurora, el intendente Giralt procedió a izar la enseña patria.

Cumplido este acto, se hicieron presentes en el lugar efectivos del Regimiento 3 de Infantería General Belgrano ataviados con uniforme de la época. Del grupo se desprendieron 4 soldados para montar guardia de honor al pie del monumento al creador de la bandera. Al mismo tiempo tomaron ubicación al pie de la pirámide de Mayo los integrantes de la banda del Regimiento Motorizado Buenos Aires, que tuvo a su cargo la ejecución de las marchas del desfile.

Por detrás del Mástil y formando un semicírculo se colocaron los abanderados, escoltas y estudiantes pertenecientes a distintos establecimientos educacionales de primera y segunda enseñanza de la capital federal.

Ubicación de las unidades

Exactamente a las 10, comenzaron a tomar sus respectivas ubicaciones los efectivos de las tres armas que momentos más tarde habrían de jurar la bandera. Las tropas de Aeronáutica compuestas por batallones del Centro de Instrucción Profesional y del destacamento Aeronáutico Aeroparque, lo hicieron sobre Hipólito Yrigoyen, entre Balcarse y Defensa y avenida Espora y Paseo Colón, respectivamente.

Las unidades de la Marina de Guerra, compuestas por el Batallón Nro. 2 de Infantería de Marina y por la tropa de la Escuela de Mecánica, formaron en avenida Madero y avenida Rosales, entre Sarmiento y Casa de Gobierno y en Rivadavia entre Reconquista y 25 de Mayo, respectivamente. Por su parte los integrantes del cuerpo de Granaderos a Caballo General San Martín y del Regimiento 3 de Infantería, se colocaron a la derecha y a la izquierda, del palco oficial.

A las 11.05 y por la puerta que da sobre la calle Rivadavia salió el presidente de la Nación, Dr. Guido, en compañía de los tres secretarios militares, del ministro de Defensa Nacional y del jefe de la Agrupación Buenos Aires, coronel José Rafael Herrera. Mientras la banda ejecutaba la marcha Ituzaingó, el Dr. Guido, saludó a los efectivos militares, diciendo: "Agrupación Buenos Aires... buenos días", que fue contestado con un "Buenos días... señor presidente". Simultáneamente una pieza de artillería efectuó 21 salvas de reglamento.

La misa de campaña

Cumplido este requisito de ceremonia el jefe del Ejecutivo, los integrantes de su gabinete y otras altas autoridades civiles y militares, tomaron ubicación en el palco oficial. De inmediato en el altar levantado al pie del monumento al general Belgrano, se dio comienzo a la misa de campaña, que fue oficiada por el secretario de la Vicaría Castrense, presbítero Manuel Jorge Cabello. A ambos lados del altar se ubicaron los abanderados, con con sus respectivas escoltas, de las unidades militares formadas en la plaza de Mayo. Durante la ceremonia religiosa el canonigo de Loydi afirmó: "En prenda de tanto honor, vamos a ofrecer a Dios Nuestro Señor, el augusto sacrificio de la Santa Misa, a fin de que los jóvenes argentinos que hoy juran defender la bandera hasta morir, no permitan que el símbolo de nuestra argentinidad sea mancillado por ideologías extrañas al quehacer nacional".

Terminada la misa, el jefe de la Agrupación Buenos Aires, coronel Herrera, ocupó el palco desde donde tomaría el juramento a las bandera a los 1.300 soldados de la clase 1941. De inmediato el trompa del Regimiento de Granaderos, efectuó un toque de atención, dándose luego la orden para que oficiales y soldados de las distintas unidades dejasen la formación y se colocasen frente la bandera. Seguidamente el coronel Herrera arengó a las tropas.

El Juramento

Los relojes marcaban exactamente las 11.35 cuando se cumplió la ceremonia de juramento a la bandera, por parte de los efectivos militares. El vibrante "Sí... juro", resonó entonces en los aires, mientras las manos del público se unían para brindar así el caluroso homenaje a los jóvenes argentinos que se comprometían a ofrecer sus vidas antes que permitir que la enseña patria fuese mancillada. Este acto se cumplió en forma separada, iniciando el juramento los representantes de Aeronáutica. Luego hicieron lo propio los efectivos del Regimiento 3 de Infantería, los del Regimiento de Granaderos y los de la Marina de Guerra.

Inmediatamente después el presidente de la Nación, Dr. Guido pronunció una alocución patriótica que fue trasmitida por radiofonía y que duró exactamente 10 minutos.

A continuación las autoridades y el público asistente cantaron las estrofas del Himno Nacional, que fue ejecutado por la banda del Motorizado Buenos Aires. Las tropas entonces con sus jefes y respectivas banderas se fueron desconcentrando para aprestarse a iniciar el desfile.

La parada militar

La parada militar se inició a las 12.15, siendo los primeros en rendir honores al presidente Guido, los efectivos de la Aeronáutica al mando del comodoro Luis Lenari. Siguieron luego las unidades de la Marina de Guerra, a cuyo frente desfiló el capitán de corbeta Ricardo Al

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)



El interventor federal de la provincia, Gral. Jorge Noceti Campos, deposita una ofrenda floral en la cripta que guarda los restos del Gral. Manuel Belgrano, en el Monumento a la Bandera en la ciudad de Rosario

HABLARÁ HOY A LAS 21 Y 30 EL ING. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Esta noche a las 21.30 el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, se dirigirá por radio y televisión para referirse a los siguientes temas:

"Posibilidades de acortar el presente período de dificultades mediante un esfuerzo coordinado de los sectores laboral y empresario del Estado. Pago de sueldos, jubilaciones y a proveedores. Ayuda financiera a las empresas y defensa de las fuentes de trabajo".

Implantarán el certificado único de exportación

El decreto está a la firma del presidente

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —Se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el decreto por el que quedará implantado el certificado único de exportación. Así lo informó el secretario de Comercio, Dr. Zaefferer Toro, añadiendo que el documento será dado a conocer entre mañana viernes y el próximo lunes, subrayando además, que el detalle más importante de esa medida no es la simplificación en el trámite, sino el cambio de mentalidad que esta resolución traerá aparejada para la Nación.

Se agrega que el decreto de referencia tiene como objetivo fundamental el de reducir al máximo las gestiones relacionadas con las exportaciones, de tal manera que las mismas quedarán circunscriptas a una sola tarjeta, cuyo control será ejercido por la Dirección Nacional de Aduana.

También anunció el nombrado secretario de Estado que las comisiones que estudian los problemas pendientes en la aplicación del régimen de "draw back" y de legislación represiva de anomalías en las ventas al exterior, han terminado prácticamente con la tarea que se les encomendara y en el curso de la semana próxima serán dados a conocer los informes que esos dos organismos han elaborado.

Colaboración entre Tucumán y O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Habrá colaboración técnica entre la Universidad de Tucumán y Obras Sanitarias de la Nación", dijo el presidente del directorio del último de los organismos nombrados. El Ing. Julio Prats regresó de esa provincia, donde mantuvo varias reuniones con dirigentes universitarios tucumanos y funcionarios de la intervención federal, con vistas a lograr soluciones en el problema del agua y de los desagües cloacales.

Señaló Prats que, mediante becas que otorgará la repartición nacional a egresados de esa universidad, se formarán en Buenos Aires técnicos sanitarios. Asimismo, dicha casa de estudios tendrá a su cargo la confección de proyectos y realizará los relevamientos necesarios para las obras a construirse. Además, se decidió la expropiación de terrenos para la construcción de una estación depuradora de líquidos cloacales, cuyo proyecto se iniciará en cuanto se conozcan las características exactas del predio.

El problema de la provisión de agua —según Prats— se encaró también y se está por formalizar un convenio con la provincia, en el sentido de que la presa del dique "El Cadillal" comprometerá 1.500 litros de agua por segundo para ser usados con el fin mencionado, además de los 500 litros que ya se tomarán del río Vipos.

Se calcula que el volumen de la inversión de estos trabajos se elevará al orden de los 750 millones de pesos en un lapso aproximado de cinco años.

Mañana llegará el Dr. Arthur Shenfield

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Invitado especialmente por el Centro de Estudios sobre la Libertad, mañana arribará a esta capital el destacado economista inglés, Dr. Arthur A. Shenfield. El viajero pronunciará una serie de conferencias sobre la decadencia y el resurgimiento de la libertad económica, especialmente en Gran Bretaña.

Se ha planteado un conflicto en el diario "Correo de la Tarde"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — No apareció en la fecha el vespertino "Correo de la Tarde".

Con motivo de un conflicto surgido con el personal gráfico, a raíz de un pedido de aumento, el director del diario Sr. Francisco Manrique, dispuso no publicar la edición correspondiente al día de hoy

VISITA A BERLIN EL Sr. DEAN RUSK

El secretario de Estado expresó que la Unión está decidida a cumplir sus responsabilidades



El secretario de Estado de la Unión, Dean Rusk, y su esposa observan en Berlín el muro que divide a ambos sectores de la ciudad. (Radiofotografía United Press)

BERLIN, 21 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, prometió hoy nuevamente que Estados Unidos defenderá a Berlín occidental. Rusk hizo su afirmación al llegar aquí procedente de París en visita de dos horas y media destinada a reiterar el respaldo de Estados Unidos a esta ciudad.

Rusk manifestó al alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, en breve discurso del aeropuerto de Tempelhof, que Estados Unidos "está decidido a cumplir sus responsabilidades con esta ciudad".

Rusk y Brandt abandonaron el aeropuerto en un automóvil para hacer un recorrido cerca de la muralla levantada por los comunistas, donde durante la noche, se escucharon disparos.

Miles de berlineses se situaron a lo largo del trayecto para aclamar a Rusk y expresar su gratitud por el respaldo de Estados Unidos.

Brandt, en su respuesta a Rusk en el aeropuerto, dijo que los berlineses jamás han dudado del apoyo estadounidense y afrontan el futuro con optimismo.

Otro incidente se registró hoy en la frontera berlinesa

LA POLICIA COMUNISTA ABRIÓ FUEGO DE AMETRALLADORAS CONTRA FUGITIVOS

BERLIN, 21 (UPI). — La policía comunista abrió hoy fuego de ametralladoras y pistolas en un punto fronterizo. Se presume que los disparos iban dirigidos a fugitivos de Berlín oriental.

La policía de Berlín oeste informó que guardias del sector soviético hicieron alrededor de 40 disparos, poco después de la medianoche, detrás de la puerta de Brandenburgo.

Después del tiroteo, unos veinte policías comunistas registraron la zona fronteriza con luces especiales. Sin embargo, desde el sector occidental no se pudo ver si capturaron a los fugitivos.

Refiriéndose a los repetidos incidentes en que guardias alemanes orientales disparan contra ciudadanos de su sector que tratan de huir a Occidente, el alcalde de Berlín oeste Willy Brandt, dijo ayer en una reunión del Partido Social Demócrata: "No podemos decirles a nuestros oficiales de policía que si alguien les dispara ellos se queden tranquilos o saluden con un pañuelo. Aún se puede decir que un asesinato es un asesinato. Nuestra conciencia no permite que hasta niños sean matados en el muro".

Brandt afirmó que, al disparar contra los prófugos los comunistas de Alemania oriental violan las estipulaciones de guerra de La Haya, y la ley alemana.

Los alemanes orientales dijeron anoche que los recientes incidentes a lo largo del límite entre Berlín este y oeste han llegado ahora a la categoría de "actos agresivos".

Una declaración del gobierno de Alemania oriental, dada a conocer por la agencia noticiosa oficial ADN, expresaba que las "provocaciones" de Berlín oeste constituyen "actos agresivos destinados a aumentar peligrosamente las tensiones en Alemania y en el mundo, y a demorar el vital entendimiento sobre el arreglo de paz con Alemania y la solución del problema de Berlín".

Los comunistas protestaron porque la policía berlinesa occidental abrió fuego el mes pasado, contra un guardia alemán oriental que disparaba sobre un niño de doce años que trataba de escaparse nadando.

También calificaron de "provocativo" el que esta semana otro guardia comunista hubiera sido tiroteado en un túnel de escape. La policía de Berlín oeste dijo que el comunista fue muerto por uno de sus compañeros, mientras que los alemanes orientales sostienen que lo fue por los del oeste.

A la producción rusa se refirió el Sr. Khruschev

HUNEDOARA (Rumania), 21 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev dijo hoy, dirigiéndose a millares de trabajadores de una planta siderúrgica, que en diez años la Unión Soviética superará a los Estados Unidos en la producción industrial total, pero aclaró que los soviéticos tendrán que trabajar mucho para ello.

Khruschev afirmó que en los próximos 20 años la URSS producirá 250 millones de toneladas de acero, y, en consecuencia, sobrepasará la producción siderúrgica de Estados Unidos.

Luego de describir la situación de su país como buena, el primer ministro dijo que el pueblo soviético está trabajando en el cumplimiento de las tareas fijadas por el vigésimosegundo congreso del Partido Comunista.

Agregó que en los últimos cinco años una cuarta parte de la población soviética ha conseguido nuevos apartamentos, porque el Partido Comunista de la URSS no tiene otro objetivo que "la felicidad del pueblo".

En su breve alocución ante 30.000 personas, Khruschev felicitó al pueblo rumano por haber completado la colectivización de la agricultura, no hizo comentarios relativos a la situación internacional.

PROTESTA CHINA POR LOS ENSAYOS NUCLEARES DE E. U.

TOKIO, 21 (UPI). — China comunista afirmó hoy que su pueblo está "lleno de indignación" por los ensayos nucleares de Estados Unidos, y advirtió que "el peligro de guerra sigue siendo serio".

A través de sus diarios oficiales, el régimen de Pekín criticó violentamente a los Estados Unidos, diciendo que su política nuclear constituye "una grave amenaza para la paz mundial".

El "Diario popular" de Pek... sostiene que los proyectados ensayos nucleares a gran altura en el Pacífico son "un ultraje a las normas elementales del derecho internacional".

LAS RELACIONES ENTRE NUESTRO PAIS Y MEJICO

MEJICO, 21 (UPI). — Después de su entrevista semanal con el presidente Adolfo López Mateos, el canciller Manuel Tello declaró ayer que las relaciones entre Méjico y la Argentina "son normales".

El ministro no entró en detalles al respecto.

Los comunistas atacarían las islas Quemoy

WASHINGTON, 21 (UPI). — Altos funcionarios dijeron hoy que los grandes refuerzos enviados por los comunistas chinos a la costa, frente a las islas de Quemoy, podrían ser el preludio de un ataque a esos bastiones nacionalistas.

Por otra parte dicen que el traslado de tropas rojas también podría ser una operación defensiva basada en las repetidas amenazas de los nacionalistas chinos de invadir el continente.

Los funcionarios dijeron que informaciones del Servicio de Inteligencia, enviados durante las últimas dos semanas, revelan un gran movimiento de tropas de infantería hacia la provincia de Fukien, cerca de Quemoy y Matsu. Las dos islas están a sólo unos kilómetros de la tierra firme, pero 160 kmts. al este de Formosa, donde está radicado el gobierno del presidente Chiang Kai-shek desde hace 13 años.

Algunos círculos opinaron que el jefe comunista Mao Tse-tung podría estar preparando un asalto a Quemoy y Matsu para distraer la atención occidental de Asia suroriental.

En los círculos locales más altos, se describió la situación como "peligrosa".



LA FERIA MUNDIAL DE SEATTLE. — Con la aguja del espacio alzándose en el fondo, la fuente internacional de la feria mundial de Seattle lleva a cabo su debut acuático. Bombas y equipo auxiliar Worthington hacen posible que treinta y dos chorros de agua, formados por 6.000 galones por minuto, se eleven en el aire 2" metros, de 117 surtidores, en un despliegue fantástico. La fuente, construída a un costo de 350.000 dólares, será una atracción turística en el futuro, pues se le dejará funcionando luego del final de la feria, a fines del año en curso.

EN LAOS HAN SURGIDO NUEVAS DIFICULTADES

VIENTIANE, 21 (UPI). — El príncipe neutral Souvanna Phouma dijo hoy que los tres bandos rivales laosianos no han hecho progresos en los esfuerzos por quebrar el estancamiento que amenaza con desvanecer las esperanzas de que se forme un gobierno de coalición.

Souvanna, que advirtió que viajará a París "a más tardar el domingo, no importa el resultado de las gestiones", señaló que mañana viernes se cumplirá el plazo fijado para la restauración de un gobierno de coalición, que él debe encabezar.

Añadió que si no se cumple esto antes de que venza el plazo, ello probará que "hay mala fe en alguna parte". No obstante declaró que el acuerdo del 12 de junio, en que los tres bandos formularon los planes para la coalición, sigue siendo válido.

Las ceremonias realizadas en la Santa Sede

La procesión de Corpus Christi

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Juan XXIII encabezará esta noche una colorida procesión de Corpus Christi en torno de la plaza de San Pedro.

La procesión será tan singular que se han adoptado medidas especiales de seguridad. Los bomberos del Vaticano han estado revisando todas las cornisas de los edificios que circundan la plaza, para asegurarse de que no haya pedazos flojos que puedan causar accidentes.

Esta procesión se efectuaba anualmente en Corpus Christi, la festividad religiosa que destaca la institución del Sacramento de la Eucaristía. La fecha de Corpus Christi varía según la de Pascua de Resurrección.

En los últimos años se había dejado de lado la práctica de la procesión papal. La última vez que se realizó fue encabezada por el Papa Pío XII, en el Año Santo de 1950.

El Papa Juan decidió este año realizar la procesión a manera de preparación para el Concilio Ecuménico que se iniciará en San Pedro el próximo once de octubre.

La procesión de Corpus, que será televisada a toda Italia, es la más imponente de las que figuran en la liturgia católica.

Con el Santo Padre marcharán gendarmes pontificales y guardias palatinos en uniforme de gala y todo el clero de Roma, el negro de las sotanas mezclado con el marrón y el gris de los monjes y el rojo, violeta, azul y verde de seminaristas.

El séquito propiamente dicho del Papa será encabezado por los comandantes de las fuerzas armadas papales y por chambelanes de capa y espada, al antiguo uso español. Les seguirán dignatarios eclesiásticos de la corte papal en orden de importancia, terminando con abades, obispos, arzobispos, patriarcas y cardenales. A continuación irán los altos funcionarios del ceremonial, y por fin el Sumo Pontífice, llevado en su silla gestatoria por doce soldados de uniforme rojo.

Otro destacamento de la guardia palatina cerrará el cortejo. El clero y coros especiales entonarán cánticos, que serán difundidos a través de altavoces.

La procesión saldrá de la Basílica de San Pedro por la puerta central, dará la vuelta a la plaza y regresará al histórico templo desde cuyas escalinatas el Papa impartirá la bendición eucarística a la multitud.

A SANTA FE Y PARANÁ VIAJARÁ EL Sr. SOLARI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se anunció que mañana viajará a Santa Fe el subsecretario de Seguridad Social, Sr. Gastón Aldo Solari. Posteriormente dicho funcionario seguirá viaje hacia Paraná.

Lleva el propósito de entrevistarse con los interventores federales en ambos Estados, general (R) Jorge Noceti Campos y capitán (R) Leandro Ruiz Moreno, respectivamente, y con los delegados regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Solicita un espacio radial para un debate el Sr. Luis Carballo

ROSARIO, 21. — El señor Luis C. Carballo, ha dirigido una comunicación a los directores de las radios L.T.2, L.T.8 y L.T.3, de esta ciudad, como así también al director de L.S.83, de T.V. Canal 7. En la misma solicita un espacio a los fines de un debate aclaratorio.

El texto de las respectivas notas cursadas es el siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle tenga a bien conceder un espacio de la emisora a su cargo, con el objeto de irradiar una discusión aclaratoria sobre las recientes manifestaciones del comisionado municipal de la ciudad de Rosario, Sr. Sadi Rodrigáñez Ricchieri, quien, incurriendo en varias inexactitudes, trató de enjuiciar mi gestión como intendente municipal de esta ciudad. Le encarezco invite al Sr. Rodrigáñez Ricchieri y a sus colaboradores directos o indirectos para participar del debate. No escapará al entendimiento del señor director la necesidad que existe de que la población conozca la realidad. Naturalmente urge conceder la irradiación de este debate para esclarecer cargos tan falsos como maliciosos".

Cnel. Sales Torres

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Han sido sepultados en el panteón militar del cementerio de la Chacarita, los restos del coronel (RE) Francisco Salas Torres, que falleció en Neuquén el 13 del actual.

PRESIDIÓ LAS CEREMONIAS EN ROSARIO EL INTERVENTOR, Gral. JORGE NOCETI CAMPOS

REALIZÓSE UNA TOCANTE CEREMONIA EN EL MONUMENTO A LA BANDERA. — JURAMENTO DE EFECTIVOS MILITARES

(Viene de pág. 1a.)

colea. Posteriormente pasaron los integrantes del Batallón del 3 de Infantería. Finalmente cerrando la marcha, lo hicieron los componentes del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín. Las unidades fueron comandadas por el coronel Enzo Garutti.

A las 12.30 el jefe del desfile, coronel Herrera, con su escolta se dirigió al palco oficial y comunicó al presidente de la Nación, que la ceremonia había terminado. La banda hizo entonces escuchar los acordes de la marcha Ituzaingó y el Dr. Guido, con los integrantes del gabinete nacional abandonó el palco para dirigirse nuevamente a la Casa de Gobierno.

Alocución del Dr. Guido

Al dirigirse a los soldados de la clase 1941 que prestaron juramento a la bandera, el primer mandatarioDr. José M. Guido, expresó: "Toda emoción patriótica es un auténtico acto de fe. Más aún, define un verdadero estado de éxtasis, una inconsciente renuncia a los fueros del yo íntimo, del yo esencial, que se confunde en una colectiva aspiración de altura.

"Y del propio modo que, conforme a la vieja fórmula, sin aventura y milagro no hay verdadera emoción estética, sin el éxtasis patriótico no es posible ninguna creación fecunda para el hombre, ni para los pueblos.

"Por eso, actos como el que hoy estamos realizando en esta plaza de las glorias argentinas tienen profundo sentido aleccionador, y un entrañable valor formativo de la conducta y del espíritu.

"Extrañas a toda intención utilitaria, a toda filosofía que confunde lo verdadero con lo práctico, estas rememoraciones van directamente dirigidas a la conciencia del hombre para suscitarle el orgullo del noble origen, la reflexiva gratitud a sus mayores, el reconocimiento de su auténtico ser nacional, el recuerdo y el retorno a sus propias esencias.

"En la veneración de sus símbolos y en el culto de sus héroes, los pueblos suelen recobrar su fuerza originaria y hallar la clave de su destino. Los que torpemente olvidan esa veneración y ese culto, han renegado de su sangre, renunciado a su personalidad, para desvanecerse en el escepticismo proclive, en una indefinición que es, acaso, el más peligroso abismo.

"Los símbolos y los héroes constituyen, para las colectividades civilizadas, valores insustituibles de reserva. Momentos hay en ellas, en que las pasiones se destacan como si se levantara la exclusa a una presa. Otros, en que, confundible el rumbo por factores de diverso origen y de distinta índole, caen en la violencia, que es ceguera, porque reniegan de la luz, y en la atonía, que es en espíritu lo que la inmovilidad para las aguas, es decir, segura promesa de descomposición. En tales ocasiones lo ineludible es volver la mirada a los días liminares de la nacionalidad, para recoger en sus voces la fuerza inspiradora, la savia vital, el sereno consejo, el secreto de la verdad. Esas voces nos llevarán de la mano por el camino cierto, por la senda segura, eludiendo victoriosamente la casuística del azar o las celadas del odio.

"La historia de nuestra patria es una victoriosa y levantada certidumbre de dignidad, de desinterés, de generosidad y de sacrificio. Nacida bajo el signo de la libertad y de la justicia, su vida se define como una afirmación de paz, al amparo del derecho.

"Porque nació al conjuro de la libertad, amó siempre la libertad propia tanto como la ajena. Al servicio de ella puso dos centinelas desvelados: su fe en Dios y sus espadas incorruptibles, porque jamás se levantaron para oprimir, sino para libertar.

"Cuando circunstancias ineludibles oscurecieron sus días, sólo necesitó replegarse en sí misma para encontrar la fórmula de su salvación. Es que la patria, nuestra patria, ha sido, es y será algo más que un vasto territorio con seres que la habiten. Más que una robusta expresión física y biológica es un nombre, un admirable ideal en marcha, invulnerable a todas las contingencias del destino.

"Porque trae en sus entrañas el germen divino de la libertad engendró hijos que supieron vivir para la patria, y cuando fue necesario, morir por la patria.

"El héroe que hoy honramos como todos los 20 de junio, es uno de los más puros arquetipos y una feliz certificación de lo que afirmo.

"El hombre simple ciudadano o gobernante no es el autor ni el dueño de su destino. Apenas si puede, en pequeña medida, contribuir a dibujarlo. La propia vida, a través de las diversas circunstancias, va determinando sus acciones imponiéndole una conducta, señalándole el deber de su hora. Ocasiones hay, en que la realidad no se le somete dócilmente, y en que forzoso es no someterse a ella.

"A la realidad cuando se presenta hostil es necesario vencerla. A veces la empresa se torna difícil, dura y ardua. Pero como no es dable al hombre desoír los mandatos del deber, porque eso importaría una estafa a su propia conciencia y a la fe de los demás, se pone de pie y enfrenta a la realidad hasta destrozarla o, al menos, intentándolo con decisión, aunque en la empresa comprometa su propio aliento.

"La vida no es, no puede ser, una mera realidad biológica. Es por el contrario, una vocación de sacrificio. Y, según sea el grado de esa vocación, será la dimensión humana.

"Sólo quien esté penetrado de ese sentido vital, podrá realizar algo perdurable o siquiera respetable. No entenderlo así es condenarse de antemano al olvido, o tal vez, al repudio colectivo. El hombre no es sino el agente de un mandato superior.

"Intentar con todas sus potencias, interpretar ese mandato y darle forma concreta y mensurable, es cumplir con el deber. Lo otro constituye una inmoralidad, una estafa. Esta es la lección que nos dictan desde la eternidad iluminada las vidas ejemplares. Esta es, la que recibimos de Manuel Belgrano, el humilde, el sabio, el prudente, el Heroico. En estos días difíciles y al propio tiempo promisorios, que vive la República, su memoria nos retempla el ánimo y nos infunde fe, una fe inquebrantable en el destino de la patria y de sus hijos. Son estos días de búsqueda, de afanosa búsqueda.

"El país parece desconcertado. Asiste con asombro al proceso de un acontecer histórico, cuyos signos no percibe claramente. Es que acaso sean horas de génesis, de elaboración [illegible]. Sus desgarramientos entonces no serán infecundos. En el dolor de su propia entraña encontrará la cifra de las soluciones salvadoras. Es el ejemplo de los forjadores de la nacionalidad, y en el examen de nuestro pasado sin sombras, está el secreto de nuestro futuro amanecer".

En Rosario

ROSARIO, 21. — El interventor federal en la provincia, general Jorge Noceti Campos presidió los actos de homenaje a la bandera realizados en esta ciudad.

Alrededor de las 10 el comisionado federal llegó al palacio municipal, a quien acompañaban ministros y altos funcionarios de la administración, el intendente municipal, coronel S. Rodrigáñez Ricchieri, autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 10.30 la comitiva oficial llegó al Monumento a la Bandera donde aguardan cerca de 2.500 estudiantes de escuelas locales.

Una vez los miembros de la comitiva en el monumento, estos pasaron de inmediato a la cripta consagrada al homenaje del general Manuel Belgrano donde fueron depositados ofrendas florales por parte del interventor federal, general Jorge Noceti Campos; del comisionado municipal, coronel (RE) Sadi Rodrigáñez Ricchieri; y del comandante del comando del Cuerpo de Ejército II, general Ernesto Víctor Córdes.

Mientras tanto los integrantes de la comitiva oficial realizaban una breve visita a la Galería de las Banderas de América, para de allí trasladarse de inmediato al palco oficial levantado sobre la avenida Belgrano, enfrentando al Monumento Nacional de la Bandera, para presenciar desde allí las ceremonias que seguirían.

El programa militar, realizado para rodear con él a la ceremonia central de la jura de la bandera por los soldados de la Guarnición Militar Rosario dio comienzo con la presentación de los efectivos al comandante del Cuerpo de Ejército II por parte del jefe de las tropas de desfile y del Regimiento 11 de Infantería "General Gregorio de Las Heras", coronel Genaro Castro Feijóo. Una vez obtenido el permiso para continuar con los actos, y mientras la banda del citado regimiento ejecutaba marcialmente marchas militares, el jefe del Regimiento 11 tomó las medidas pertinentes a fin de que se procediera a la celebración de la misa de campaña programada, la cual estuvo a cargo del Obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, quien fue secundado en el servicio religioso por tres sacerdotes y cinco monaguillos. Tanto las tropas, que jurarían luego la bandera, ubicados dando la espalda al monumento la gran cantidad de público concentrada en los 15 palcos levantados frente al mismo los estudiantes que con al albura de sus guardapolvos o la policromía de sus uniformes daban la nota de color al lugar y toda la multitud que colmaba la avenida y las barrancas, siguieron con fervor el rezo del santo oficio. Mientras tanto, el frente del monumento había sido ocupado por los abanderados de las distintas escuelas presentes.

Alocución del coronel Castro Feijóo

Finalizado el mismo, el jefe de las tropas de desfile, coronel Castro Feijóo, se dirigió a los soldados con encendidas palabras y emotivos conceptos.

Finalizadas las palabras dirigidas a la tropa concentrada en el lugar, el jefe del desfile procedió a tomar el juramento de práctica a los soldados, preguntándoles con firme voz: "Soldados: ¿Juráis a la Patria, seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida"?.

A esta pregunta respondieron al unísono los conscriptos con un viril "Sí, Juro" que rebotó en las barrancas en medio del absoluto silencio que imperaba en el lugar.

El paso de los efectivos comenzó de tres en fondo con los soldados del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", siguiéndoles la Compañía de Comando y Abastecimiento del Comando del Cuerpo del Ejército II; la Compañía de Comunicaciones del mismo cuerpo; la Cuarta Compañía de Vigilancia "Fray Luis Beltrán"; la Sección Vigilancia Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu"; y finalmente, los efectivos de los distritos militares 33, 34 y 35.

El marcial paso de las tropas fue insistentemente aplaudido por los presentes que exteriorizaron así a los soldados de la patria su simpatía y afecto.

El acto militar finalizó cuando, colocada la banda al frente de las tropas nuevamente formadas en la zona sur de la avenida, y formados los soldados de la Guarnición Militar de Rosario en pelotones de 18 hombres, en tres filas de seis, se inició el paso de saludo a las autoridades y desconcentración de tropas en dirección sur a norte.

Cabe destacar, finalmente, que los soldados fueron seguidos por la compañía de Scouts Navales "Comandante Tomás L. Espora".

UNA PASTORAL EMITIÓ EL EPISCOPADO ARGENTINO

REFIÉRESE ELLA AL PRÓXIMO CONGRESO CATEQUÍSTICO

BUENOS AIRES 21 (UPI). — Con la firma del cardenal Antonio Caggiano, el Episcopado Argentino dio una pastoral sobre el congreso catequístico.

Expresa que, frente "a la descristianización impresionante de las masas y que la progresiva decadencia de las buenas costumbres, que antaño constituían la gloria de nuestras familias, se impone una catequización más eficiente y más vasta".

Además, dice: "Quisiéramos poner este movimiento nacional de apostolado catequístico bajo el signo de la renovación espiritual y apostólica, que significa el Concilio Ecuménico Vaticano II, convocado por su Santidad, Juan XXIII, para octubre de este año, que ha de ser uno de los acontecimientos más trascendentales de la época moderna".

"La renovación —sigue diciendo— ha de comenzar por la predicación sencilla de la palabra divina. En realidad, ha dicho hace poco el Papa, el catecismo ha sido la preocupación primordial de la Iglesia y de los concilios. Al concilio de Trento debemos el catecismo de los párrocos. Las catequesis ha sido uno de los motivos principales del Concilio Ecuménico Vaticano I que, además, de definir el magisterio infalible del Romano Pontífice, proyectó una luz clarísima sobre el sombrío panorama de las nuevas doctrinas y movimientos "ideológicos" que "asomaban ya en el horizonte".

"La catequisis pastoral —expresa— ha de ser uno de los temas centrales del concilio próximo. Como nunca tal vez en la historia de la Iglesia, se le brinda la coyuntura providencial de evangelizar de nuevo al mundo, hoy tan unificado por la técnica en el lenguaje que hablan los hombres de hoy, respondiendo a sus legítimas aspiraciones.

"Y descendiendo más a las realizaciones concretas —agrega luego— nuestros obispos reunidos en asamblea plenaria, han juzgado conveniente iniciar este movimiento de renovación catequística, convocando a sacerdotes, religiosos y laicos al Primer Congreso Catequístico Nacional, a efectuarse desde el 15 al 18 de agosto de 1962".

Señala después, que se ha preparado para el referido congreso, un temario dividido en tres grupos de ideas.

HABRÍA INTENTADO QUITARSE LA VIDA PATRICIO KELLY

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un guardián del Instituto de Detención de Villa Devoto encontró en el lecho de su celda, totalmente aletargado a Patricio Kelly, ex secretario de la disuelta Alianza Libertadora.

Trasladado a la enfermería del penal, se comprobó que Kelly había ingerido una alta dosis de un somnífero, presumiblemente con el propósito de quitarse la vida. Sometido a un adecuado tratamiento médico, quedó fuera de peligro.

ANTE LA JUNTA DE DEFENSA SE DESIGNÓ ASESOR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado para el cargo de asesor de la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, el teniente coronel Carlos Arturo Vellegal.

Delegación al congreso de Policía Motorizada

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Partieron por vía aérea con destino a Europa los integrantes de la Policía Federal designados por el Poder Ejecutivo para que asistan, en representación del país, a la XVII Reunión Internacional de la Policía Motorizada, que se realizará entre el 21 y 24 del corriente mes en la ciudad de Brujas, Bélgica.

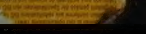
Los funcionarios viajeros son el jefe del Cuerpo de Policía de Tránsito, comisario Eleodoro L. Kelly, el titular de la seccional 16, comisario Hugo Vicente Bagatti, y los oficiales principales Emilio Ramón [illegible] y Héctor Ismael Rosas, adscriptos al cuerpo de Policía de Tránsito.

Posteriormente los integrantes de la delegación harán una visita a la República Federal Alemana y a Gran Bretaña, para estudiar la organización de las dependencias de seguridad y vigilancia de esos países.

Cerca de 12.000 turistas llegaron a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — Con motivo de las festividades de la presente semana, desde ayer se encuentran en esta ciudad cerca de 12 mil personas, provenientes, la mayoría, de la capital federal.

Con tal motivo, la ciudad ha cobrado una animación inaudita.



DIJO EL PRESIDENTE QUE HAY QUE CREER EN LA DEMOCRACIA

MANIFESTÓ QUE NO SERÁ COSA POSIBLE EL RETORNO A LA DICTADURA

(Viene de pág. 1a.)

republicana y de vocación democrática, no sólo es índice de la solidez moral de las instituciones militares, sino también del grado de madurez de la sociedad argentina. Las fuerzas armadas son el sostén, no el respaldo de la autoridad, en cuanto no están detrás de nadie; ni ellas, las fuerzas armadas, han tergiversado la custodia del orden, transformándola en guardia de un gobierno fácil.

"Las fuerzas armadas enraizadas en el pueblo y la tradición nacional han sabido hacer lucir las virtudes castrenses, en las que se destacan la obediencia y el valor, como antítesis de la ambición y del sensualismo del mando. Sin duplicidades, conforme a su estilo, han posibilitado el equilibrio republicano tan alejado de la anarquía como de la dictadura, topes nefastos.

Estabilidad institucional

"Esta estabilidad institucional, este gobierno, es el que la ley ha establecido y las fuerzas armadas respetado.

"Corresponde dar este testimonio sobre las fuerzas armadas a quien ostenta una jefatura institucional que tuvo ocasión de hacer valer en su ejercicio y que fue —honor es decirlo— reconocido sin excepción.

"Desengáñense quienes alientan fricciones inexistentes. El proceso político se ha de cumplir con regularidad, desembocando en las urnas como única solución. Los apresurados quedarán atrás. Los que buscan la solución fácil y rápida del asalto, quedarán desplazados. Los rumores se han de desvanecer en el aire, como la bruma mañanera que no trae tormenta y que al abrirse descubre la claridad del día.

"El gobierno que presido tiene un objetivo tan determinado como el plazo de su ejercicio. Suple una acefalía y para remediarla debía, como lo hizo, convocar a elecciones que decidan en un clima de libertad, autenticidad y responsabilidad política, el gobierno que le deba suceder. Esta es su esencia y su misión. En este sentido se han fijado fechas que implican un compromiso formal y además se ha afirmado y reiterado con toda claridad, que se adelantarían esas fechas, es decir se acortarán los plazos, si las condiciones sociales y políticas lo permiten.

"El anunciado de esta posibilidad demuestra además la intención, el anhelo y la confianza del gobierno y deja en manos de la ciudadanía, poniendo a prueba su madurez, la determinación definitiva del día del acto eleccionario.

"El gobierno de las decisiones debe ser también el de la abnegación. Sobre este esquema realiza su acción. Las distintas medidas adoptadas tienen por objeto el cumplimiento de ese fin, en las mejores condiciones políticas y en las fechas más próximas.

Intensa tarea de gobierno

"Toda esta intensa tarea de gobierno resulta posible por la labor esforzada de un conjunto de personalidades de la vida argentina, que han accedido a colaborar ante un requerimiento que apeló al patriotismo de cada uno en esta hora crucial. Justo es, pues, que haga público el reconocimiento del Poder Ejecutivo.

"Con este espíritu y en esta inteligencia se trabaja. La ley, el pueblo y la historia han de exigir fundamentalmente honestidad.

"Nada se consigue edificar sino sobre principios morales. Puede confiar la ciudadanía que no se interrumpirán las investigaciones sobre irregularidades que se hubiesen cometido en la administración pública. Pero el saneamiento no puede concretarse a algunas particularidades simplemente, sino que cavando más hondo, deberá poner al descubierto la maraña delictiva que tejió el gobierno paralelo y asestarle los golpes definitivos. Esta puede ser no sólo la defraudación de los caudales públicos, sino el gran fraude a la República. La acción moralizadora es indispensable para restituir la confianza y clarificar panoramas y conciencias y no tiene propósito de escándalo, sino de justicia.

La crisis del país

La crisis que vivimos no es únicamente un problema que espera solución, sino también un desconcierto que reclama conciliación. Crisis de confianza en todos los órdenes y direcciones: descreimiento popular, dudas ciudadanas. Se desconfía a veces, al mismo tiempo, de los fusiles y de las urnas. Un descreimiento general nos amenaza como plaga moral.

"El el campo economicosocial, la producción en cuanto depende del capital y del trabajo, se ha visto resentida por el descreimiento. Confíe el pueblo en que el gobierno restablecerá las bases indispensables para el entendimiento mútuo y la seguridad. No se ha de improvisar. Un programa inequívoco va a ser cumplido. No turbarán los fines electoralistas las medidas oficiales, ni el gobierno carece de la sensibilidad indispensable para acertar, en los hechos, con la ruta del bien común.

"Esta crisis de confianza ciudadana se hace particularmente ostensible en el plano político, donde la inseguridad parece acentuarse en base a la falta del reconocimiento de la autoridad de algunos dirigentes o de la eficacia de los partidos como entidades representativas, que se abandonan o se despedazan. Esta preocupación por los partidos políticos —canales irremplazables del sistema democrático republicano— este afán de restaurar la jerarquía y la autenticidad en la vida política inspira al gobierno, en la anunciada reforma al Estatuto de los Partidos Políticos y de la ley electoral; criterio compartido por técnicos, dirigentes y agrupaciones en cuanto reclamaron esas reformas y en cuanto, en algunos casos, elaboraron su propio proyecto.

"No ejerzo el Poder Ejecutivo para gobernar, en el sentido amplio del concepto. Soy solo un depositario legal del Poder, penetrado de una gran preocupación política. Todas las soluciones democráticas podrán lograrse. Una sola cosa no será posible: el retorno a la dictadura. Esto es definitivo y esa imposibilidad es legítima, porque la inmensa mayoría del pueblo así lo quiere.

La democracia se vive

"La democracia no se recita. La democracia se vive. Es una tarea, una responsabilidad cotidiana. Con entusiasmo es preciso sobrellevarla. Con fe. Sobre la desilución, edificará la fe. Auguro la solución coronando la búsqueda. Propugno el destierro de la desesperanza, que es la más desamparada de las pobrezas.

"No esperemos la solución prodigiosa sin tratar de hallarla, ni dejemos el conflicto para que lo resuelvan mitos o fantasmas de la escena nacional. La realidad y el futuro están al alcance de nuestras manos. La historia llega hasta nosotros, no la detengamos.

"Contra la desconfianza: honestidad. Contra el escepticismo: fe. Fe en la democracia, en la República, en la libertad y en la justicia. Fe en nosotros mismos. Fe en el gobierno y fe en el pueblo. Fe en la Nación. Fe en los estudiantes y fe en los obreros que han dado tan acabada prueba de serenidad últimamente. Fe en esta concepción del hombre que particulariza un estilo de vivir que es Occidente. Fe en que los valores de la nacionalidad están vivos y vivas las ansias populares de mantenerlos. Fe en que se está a tiempo, todavía, para empezar de nuevo. Fe en la grandeza del pasado y la grandeza del futuro; y sobre todo fe, fe definitiva y esencial en Dios.

"En víspera del "Día de la Bandera Nacional" —el símbolo más puro de la coincidencia argentina— he querido hablar al pueblo de la República. Que el ejemplo de Belgrano, el desinteresado, el preclaro varón de la ley y de la espada, varón de la bandera, esté presente. A 150 años de distancia, solicitamos su patrocinio".

SERÍA DIRECTOR DE RADIODIFUSIÓN EL Dr. B. PAZ ILLONRI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ha trascendido que el Sr. Enrique Benigno Paz Illonri, sería designado director general de Radiodifusión, cuyo cargo se halla vacante desde hace dos meses.

Asimismo trascendió en esferas allegadas a la Secretaría de Comunicaciones que es propósito de la misma proceder a la inmediata integración del Consejo Nacional de Radiodifusión, habiéndose pedido a las distintas secretarías y ministerios la nómina de quienes han de ser designados sus representantes.

Situación creada en el acceso al puerto marplatense

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —La ctual situación del canal de acceso al puerto de Mar del Plata quedará totalmente superada antes de dos meses. Así lo informó el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, destacando que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables tomó las providencia nesesarias.

A tal efeto procedió a contratar con tarea la reparación total de la draga, casco, motores, generadores y bomba, única adecuada para realizar eficazmente el dragado en zona de mar agitado. En el puerto marplatense actualmente dificultado en su acceso es menester dragar anualmente un volumen de 800 mil metros cúbicos a fin de mantenerlo en condiciones de navegabilidad.

Un contrabando fue descubierto en Buenos Aires

El mismo alcanza a $ 65.000.000

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Informó la Dirección Nacional de Aduanas que se ha podido comprobar que una firma importadora de plaza, logró introducir un contrabando de repuestos para automóviles, por un valor aproximado a los 65.000.000 de pesos.

Los responsables principales de la maniobra dolosa son el ingeniero civil Bernardo Mayantz y Juan Manuel Castellanos, integrantes ambos de la firma importadora C. A. R. y Castellanos S.R.L., con sede en la calle Paraná 748 de esta capital. Los nombrados fraguaron certificados de la Dirección Nacional de Vialidad y en nombre del consorcio caminero 21, del Chaco, solicitaron y obtuvieron el permiso para importar equipos, amparándose así en la ley 15.273, que posibilita un régimen de franquicias para mercaderías que promuevan o reactiven los planes viales.

Se aclara que la aludida certificación de Vialidad es indispensable para favorecerse con dicha ley y al descubrirse la maniobra se estableció que aquellos certificados habían sido hábilmente falsificados, mientras que el consorcio caminero 21 no había formulado solicitud alguna en el sentido señalado.

Se añade que en los escritorios de la firma CAR y Castellanos, las autoridades aduaneras lograron incautarse de parte de los repuestos ilegalmente traídos al país y al mismo tiempo se detuvo al nombrado Castellanos. El socio de éste, Bernardo Mayantz logró huir del país. Entiende en las actuaciones del caso el juez federal Dr. Jorge Aguirre.

Piden que no se acepte la renuncia del Sr. H. Giralt

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En señal de adhesión al intendente municipal, señor Hernán Giralt, y con el propósito de que no se le acepte la renuncia que ha presentado al cargo, los empleados municipales realizarán mañana, de 12 a 14, un paro simbólico.

Esa decisión anulará la atención al público que habitualmente concurre al palacio comunal dentro de las horas señaladas y además una numerosa delegación de empleados se trasladará a mediodía a la Casa de Gobierno para entregar un petitorio que contiene gran cantidad de firmas adhiriendo a la permanencia del Sr. Giralt al frente de la comuna.

UN RELEVAMIENTO HARÁ VIALIDAD EN ENTRE RÍOS

EL MISMO ABARCA LA ZONA CONTRIBUTIVA ESTABLECIDA EN LA PROVINCIA

PARANA, 21. — Ante la necesidad de activar y regularizar la recaudación de la contribución por mejoras previstas por la ley 3397, ha sido suscripto un decreto-ley por el que se dispone la realización de un relevamiento aerofotográfico de la zona contributiva fijaad por el artículo 13 de la ley nombrada anteriormente y el art. 17 inc. d) de la ley 4220.

La Direción Provincial de Vialidad en colaboración con la Dirección General de Catastro, confeccionará en base a dicho relevamiento una nómina de las propiedades afectadas a la contribución por mejoras, que incluirán nombre del propietario, número de partida del Registro Inmobiliario, ubicación, superficie total, superficie afectada, tramo del camino que la afecta y distancia del centro de figura al eje del camino y dará traslado de la misma a la Dirección General de Rentas en el más breve plazo posible.

Por otra parte el Ministerio de Obras Públicas comunicará a la Dirección General de Rentas en el término de 30 días el costo kilométrico de todos los caminos afirmados y mejorados construídos por la provincia hasta la fecha y facilitará a la misma los elementos necesarios para la determinación precisa de los puntos extremos de cada tramo y toda otra información necesaria para su tarea de contralor. Para los tramos que se habiliten en el futuro deberá efectuar dicha comunicación en el término de 45 días a contar de la fecha de habilitación.

La misma secretaría de Estado gestionará de las autoridades nacionales la comunicación de los costos kilométricos de los caminos afirmados por la Dirección Nacional de Vialidad en la Provincia y los comunicará a la Dirección General de Rentas.

Se establece como valor de la propiedad a los efectos del Art. 12 de la ley 3397, el del avalúo fiscal incrementado en un cien por ciento. Esta disposición regirá para todas las contribuciones cuyo pago se inicie en cuotas o se efectúe al contado a partir de la vigencia de este decreto ley.

Se establece que los escribanos que contrarien lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 3397, incurrirán en multa del mil a cincuenta mil pesos por cada infracción cometida y serán responsables solidariamente del pago de la contribución por mejoras que se adeudase. Las multas serán reguladas por la Dirección General de Rentas.

Disertación

PARANA, 21. — El 26 del corriente a las 18.30 y auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural del Instituto del Profesorado Secundario de Paraná, tendrá lugar en el salón de dicha casa de estudios, la primera disertación del cursillo "Impresiones europeas" a cargo del profesor Marcos Rosemberg. En ésta, su primera disertación, el Sr. Rosemberg ha de referirse a Atenas.

FUE CELEBRADO EL 75º ANIVERSARIO DE LA FRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —Con diversos actos La Fraternidad celebró el 75º aniversario de su creación. En la localidad de Boulogne se inauguró un edificio correspondiente a la seccional de esa zona, el que consta de cuatro plantas y un subsuelo, donde funcionarán las oficinas de la comisión ejecutiva, comisión central de reclamos del ferrocarril Belgrano, Escuela Técnica, Biblioteca, cooperativa de consumo, salón de actos, departamentos para vivienda de dirigentes del interior, alojamiento para personal y otras dependencias.

Se mantienen en la CGT las divergencias

Citóse a una reunión para mañana

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Parece ser que las diferencias surgidas en el seno de la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo no han sido superadas.

Veinte minutos después de iniciada esta mañana la reunión de los secretarios generales de la central obrera, el dirigente Riego Ribas dijo a los periodistas que "no se realizará la reunión de la comisión provisional convocada para esta tarde y que en cambio, los dos bloques, los "62" e "independientes", han sido citados para mañana a las 10".

Lo señalado indica que las divergencias planteadas entre dichos sectores se mantienen aún latentes. Los dirigentes de las "62" organizaciones se niegan a integrar la comisión tripartita que propicia el ministro de Economía de la Nación, si previamente, no se convoca a un plenario de secretarios generales de los gremios confederados.

El sector "independiente" sostiene el criterio de que la comisión provisional tiene atribuciones para designar los delegados que integrarían la comisión que propone Alsogaray.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 603.898
[illegible] Riebé Caputto

FACULTADES DE LAS INTERVENCIONES FEDERALES

Nuevamente, y debido a la actual situación institucional, se reabre la antigua polémica sobre las facultades y atribuciones de los interventores federales que actúan en las provincias. El punto culminante de la controversia gira alrededor del sistema impositivo a raíz, precisamente, de que el anterior comisionado de Buenos Aires, para enjugar el probable déficit del presupuesto, ha establecido una serie de adicionales al gravamen inmobiliario y la patente de automotores que incrementarán los ingresos del fisco en cientos de millones de pesos. Poco interesa establecer aquí si los reajustes dispuestos son ecuánimes y están encuadrados dentro del principio de la igualdad de las cargas, pues lo que debe preocupar es si la estabilidad jurídica prevista por la Constitución puede ser interferida o perturbada por un estado de necesidad que emerge de situaciones o circunstancias de excepción. Hay estructuras que no pierden su vigencia porque son el fundamento del orden jurídico, máxime en la actual situación en que el Poder Ejecutivo central es ejercido por quien lo ha asumido dentro de las normas de sucesión que fija la Carta Fundamental. Los delegados en las provincias actúan así en nombre y representación de un poder legítimo y constitucional; de ser de facto, las gestiones que se les encomiendan tendrían otras características: las muy comunes y generalizadas en los procesos revolucionarios que autorizan a legislar y a modificar normas vigentes a través de decretos-leyes que tienen aplicación hasta tanto se constituyan las nuevas legislaturas que los ratifican o derogan.

Lo habitual es que, cuando las intervenciones se envían por ley o decreto a un determinado distrito, o como en las actuales circunstancias se destacan en todas las provincias, lo habitual, repetimos, es que se den instrucciones precisas a los comisionados para resolver los distintos problemas que se plantean, dejando abiertas las puertas para las consultas sobre aquellas situaciones que no encuadran dentro de dichas directivas generales. En esta emergencia todavía no se han concretado, pero ello no obsta para que los interventores se desempeñen dentro de la Constitución y de la ley de cada Estado. Pero lo cierto es que este vacío no debe subsistir, y ya cubiertos todos los cargos de comisionados federales se impone que se fijen con claridad las atribuciones a las que deberán ajustar su gestión, partiendo de la premisa de que están representando a un poder constitucional y de que la tarea administrativa debe ser cumplida dentro de la legislación que se ha dado cada provincia, y que los impedimentos que puedan surgir e interferir en el cumplimiento de los fines y propósitos que persigue el actual gobierno deben ser superados dentro de un mecanismo de conducción que no produzca fisuras irreparables dentro del orden constitucional vigente.

Por sobre todas las cosas el aspecto más importante que debe ser contemplado para evitar futuras complicaciones es el que se vincula con el régimen tributario, ya que todas las constituciones, sin excepción, y porque es de esencia del régimen republicano, prevén que en materia impositiva sólo pueden establecer impuestos, tasas y contribuciones las legislaturas provinciales. En ese sentido, lo que se ha hecho en la provincia de Buenos Aires es temerario y puede sentar un precedente peligroso. Aunque en otras épocas algunos gobiernos de facto han transitado por ese terreno, hay que convenir que en la etapa actual no se pueden admitir innovaciones de esta naturaleza. El ámbito constitucional no se ha cerrado: más aún, todos los esfuerzos se concentran hacia una normalización efectiva, y de ahí que las misiones federales deben ser muy prudentes en la materialización de sus iniciativas, y las dificultades financieras por que atraviesan algunos Estados no pueden ser superadas con la creación de nuevos impuestos o el aumento de los ya establecidos, porque no hay decreto-ley que pueda ir más allá de una cláusula constitucional irreversible, como es la que reserva al Poder Legislativo la facultad de fijar gravámenes.

Reglamentación del tráfico de drogas en esta provincia

Por decreto de la intervención federal, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, han sido incorporadas a la Reglamentación para el Tráfico de Estupefacientes en la provincia, disposiciones mantenidas en el proyecto preparado por la Inspección General de Farmacias.

Las disposiciones incorporadas son las siguientes:

CAPITULO V

Hospitales, Asistencias Públicas, Sanatorios, Anestesistas

Art. 38º: Los farmacéuticos directores técnicos de farmacias de los establecimientos comprendidos en los artículos 60 y 61 de la ley 2287 (hospitales, asilos, cárceles, asistencias públicas y sociedades de socorros mutuos), deberán cumplir con los requisitos exigidos a los directores técnicos de farmacias privadas.

Art. 39º: Los directores de los establecimientos mencionados en el Art. 38º retirarán de los colegios profesionales los "Talonarios Cheques" y los distribuirán a los jefes de servicios, exclusivos para tal fin, con la inscripción cruzada "Uso Hospital" o "Uso Asistencia Pública".

Art. 40º: Todos los servicios que requieran administrar estupefacientes a enfermos internados podrán tener una dotación permanente o suficiente para satisfacer necesidades temporarias del servicio. Dicha dotación será establecida de conformidad entre el jefe del servicio y el jefe de farmacia y contar con el visto bueno del director del hospital o dependencia y deberán estar bajo llave, en armarios especialmente destinados a tal fin y bajo responsabilidad del jefe del servicio. Dichos estupefacientes serán solicitados a los servicios farmacéuticos del hospital en los talonarios a los que se hace referencia en el Art. 39º consignándose el nombre del servicio.

Art. 41º: Todos los servicios, consultorios y demás dependencias que requieran administrar estupefacientes a enfermos deberán llevar una "libreta para control de administración de estupefacientes", habilitadas por la Inspección General de Farmacias en la que se anotarán las salidas del medicamento indicando: fecha; médico que efectuó la prescripción; enfermo o número de historia clínica, número del formulario profesional, cantidad. En los servicios de guardia y primeros auxilios se consignará, además, el domicilio del enfermo.

Art. 42º: Los directores de hospitales y asistencia pública que no tengan farmacias y/o sanatorios que necesiten estupefacientes para sus servicios, deberán efectuar las compras de los mismos sólo en forma de preparaciones que no requieran ser objeto de manipulaciones posteriores, compras que sólo podrán efectuar en las Farmacias de la Provincia de Santa Fe, las mismas se harán en los recetarios oficiales (talonarios-cheques) que se determinan en el Art. 33º, en los que deberán figurar las palabras "Uso hospital" "Uso Asistencia Pública" o "Uso Sanatorio" y llevar el sello del establecimiento y firma del director.

Art. 43º: Los directores de los establecimientos mencionados en el Art. 42 de la presente reglamentación, deberán llevar una "Planilla para control de administración de estupefacientes", sellada por Inspección de Farmacia, en la que anotarán las entradas y salidas del medicamento indicando fecha, médico que efectuó la prescripción y número del formulario profesional; nombre y [illegible] de adquisición; nombre y domicilio del enfermo y dosis de medicamento administrado.

Estas planillas se confeccionarán por duplicado, debiendo remitirse el original a la Inspección General de Farmacias antes del día 5 de cada mes.

Art. 44º: Los médicos anestesistas que necesiten estupefacientes para sus servicios, deberán efectuar las compras a las farmacias de la Provincia de Santa Fe, en los formularios que se determinan en el artículo 33º, en los que deberán figurar la palabra: "Uso anestesista". Estos profesionales deberán llevar, asimismo, una "planilla para control de administración de estupefacientes" similar a la indicada en el artículo anterior, debiendo satisfacer iguales requisitos.

Art. 45º: Declárase a los establecimientos mencionados en el art. 42º de la presente reglamentación, comprendidos dentro de las disposiciones del art. 80º de la Ley Nº 2287.

Art. 46º: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social podrá considerar y resolver, asimismo —con intervención de la Inspección General de Farmacias—, casos especiales no previstos en el presente [illegible].

La celebración del centenario del Colegio Inmaculada

Las tareas de las distintas comisiones de festejos

[illegible] se prosigue con la preparación de los actos celebratorios del centenario del Colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen los padres jesuitas.

La Asociación de Padres del mencionado instituto educacional, se ha adherido a la celebración y colabora en la labor que realiza la Comisión del Centenario en la preparación de distintos actos.

Asimismo, la Asociación de Ex Alumnos informó que están impresos los nuevos estatutos de la entidad, aprobados por el gobierno de la provincia mediante el decreto del 28 de febrero del corriente año, y pueden ser solicitados en la secretaría de la entidad, San Martín 1540.

Por otra parte, la comisión organizadora central ha hecho saber que los dos primeros tomos de la obra "Historia de Colegio de la Inmaculada Concepción" del R.P. Guillermo Furlong S.J. serán distribuidos en los próximos meses.

Mientras tanto, continúan llegando adhesiones de ex alumnos que residen en diversas ciudades del país, como así también de asociaciones que nuclean a distintas promociones.

ACTOS CULTURALES

Teatro

Teatro de Arte. — El viernes, a las 22; sábado, a las 21 y 22, y domingo, a las 19 y 22. Dos obras de José M. Paolantonio. (San Martín 2222).

Exposiciones

XXXIX Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes (4 de Enero 1510).

Museo Municipal de Artes Visuales. (San Martín 2068). — Exposición de pintura de Michelle Marx (óleos) y Pedro Giacaglia (témperas); cerámica de Susana Hertz; poemas ilustrados de Alfredo Carrió y Rodolfo Neder.

Recitales

Rodolfo Caracciolo. — Mañana, a las 21, en el Instituto Superior de Música (S. Jerónimo 1750): Recital de piano. Comentarios: Juan P. Franze.

Graciela Waisman. — El sábado, a las 21, en el Círculo Israelita: Recital de piano.

Títeres

Teatro "La Pareja". — Mañana, a las 18, en el Jockey Club, función de títeres.

Conciertos

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — El domingo, a las 810 en el cine-teatro Ocean: Concierto niños. Director: Washington Castro; comentarista: Luis A. Castro.

Fue descubierta una talla en homenaje al Gral. M. Belgrano

En la esquina de las calles San Martín y Tucumán fue descubierta una talla alegórica al General Manuel Belgrano, creador de la bandera nacional, realizada en un



La nota gráfica muestra la talla que fue descubierta. A su lado, el abanderado de una escuela

tronco de algorrobo por el Dr. Julio Vera Candioti.

Asistieron al acto el comisionado municipal coronel Gregorio Evaristo Calonge, el secretario general de la intendencia, Sr. Juan Carlos Bobbio, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. Francisco Caminos, el Tte. Cnel. Vicente Mariños, el rector del Colegio de la Inmaculada, Rvdo. padre Juan M. Moglia, el presidente del Consejo de Educación Sr. César Enria, el jefe del regimiento 12 de Infantería teniente coronel Juan B. Díaz Moreno, el director del Museo Etnográfico Dr. Agustín Zapata Gollán, miembros del Instituto Belgraniano, el director artístico de LT9 profesor Horacio Caillet Bois, el presidente de Amigos de calle San Martín Sr. Lorenzo Gagliardi, el secretario Sr. Néstor Lammertyn, alumnos de las escuelas Rivadavia y Lavalle con sus abanderados y numeroso público.

La guardia de honor fue formada con soldados de la Escuela de Policía de la provincia.

El coronel Calonge se refirió a la vocación del Dr. Vera Candioti, expresando que era un labrador incansable que ha consagrado su vida al culto de nuestra legítima tradición y que en esta ocasión había trasmitido su emoción creadora a la madera donde se rendía homenaje a uno de los grandes próceres nacionales.

Finalizadas estas palabras el coronel Calonge y el Dr. Vera Candioti procedieron a descubrir la talla, cubierta por una bandera nacional.

El presidente de Amigos de Calle San Martín habló a continuación, agradeciendo a la municipalidad local por permitir esta exhibición pública del trabajo de un autor que desde hace más de 30 años lleva a la madera dura los mejores episodios de nuestra historia.

Significación del Día de la Bandera en nuestra ciudad

Prestaron juramento los soldados de las distintas unidades y se realizaron diversas ceremonias

Los actos que se llevaron a cabo ayer para celebrar el Día de la Bandera y exaltar la figura de su creador, general Belgrano, alcanzaron especial lucimiento. Los mismos se vieron favorecidos por un día de espléndido sol, que fue propicio a la realización de los actos al aire libre, entre los que se destacaron el juramento de la bandera por los soldados conscriptos de la clase de 1941 realizado en cada una de las unidades que integran la Guarnición Militar Santa Fe; la entrega de 37 banderas por el Club de Leones, a otras tantas escuelas del departamento La Capital; el homenaje al General Belgrano, que se llevó a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, organizado por el Consejo Intercentros Belgranianos, y la inauguración de las obras de la avenida Freyre, como adhesión a la efeméride del día. De estos actos se hace crónica en distintas partes de esta edición.

Además, se llevaron a cabo otros organizados por distintas entidades culturales, vecinales y sociales que como los anteriores, contaron con la amplia adhesión del público y alcanzaron significativas proyecciones.

Juramento de la Bandera

El juramento de la bandera, como decimos más arriba, se hizo en distintas unidades y contaron con la adhesión de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el amplio calor popular.

En el Liceo Militar

En la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano" se llevó a cabo la ceremonia de jura de la bandera por los cadetes del cuarto curso de ese instituto. Asistieron al acto los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana y de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el subsecretario de Gobierno, Dr. José de San Martín; el jefe de policía de La Capital, inspector mayor Héctor Biaggini; el comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge, y otras autoridades.

Desarrollo del acto

Hechas las presentaciones de rigor, se ofició una misa de campaña a cargo del capellán del Liceo, R. P. Pedro Pagés Sellarés. Seguidamente el corneta ejecutó un toque de atención, y de inmediato habló el coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, director del instituto, quien expuso a los cadetes de la importancia del juramento a tomar, calificándolo como el acto más trascendental en la vida argentina a la vez que destacó el compromiso que contraerán ante Dios, la Patria y los familiares. "Tomen el ejemplo —dijo— de civiles y militares que con su arrojo nos dieron justicia y libertad, y den la vida antes que ver nuestra bandera humillada o destituida". A continuación, el coronel Videla tomó el juramento de rigor a los cadetes del cuarto curso, y el "Sí juro", fue subrayado con el aplauso de la concurrencia.

Luego, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, desfilando seguidamente el cuerpo de cadetes rindiendo homenaje a nuestra enseña. La desconcentración se hizo al compás de los acordes de la "Marcha de la Libertad".

Terminada la ceremonia, las autoridades presentes fueron agasajadas por las autoridades del Liceo Militar con un vino de honor que fue servido en el casino de oficiales de la unidad.

En el 12 de Infantería

En la plaza de armas "Estero Bellaco" del regimiento 12 de infantería "General Arenales" juraron los soldados conscriptos clase 1941, de esta unidad militar, de los distritos militares 36, 37 y 38 y del Servicio de Seguridad Santa Fe.

Luego de ser presentada la tropa al jefe del regimiento, teniente coronel Juan Bautista Díaz Moreno, se ofició una misa de campaña a cargo del capellán de la unidad, padre Edelmiro Gasparotto, que fue explicada por el Pbro. Atilio Espinosa. En la misa se elevaron plegarias a la Virgen de la Merced, generala del Ejército, solicitando la bendición de Dios a la Patria y a su ejército y pueblo, y rogando por el eterno descanso del alma del general Belgrano.

Alocución del Tte. Cnel. Díaz Moreno

El jefe del regimiento 12 dirigió a continuación una alocusión a la formación de soldados, expresando que los mástiles de la República estaban enastados con girones de cielo porque sus hijos, soldados del ejército, iban a jurar la bandera de la patria ante la cruz y hermanados con el pueblo que los acompañaba sintiendo emoción de patria al jurar seguirla como símbolo de pureza y síntesis de gloria. Dijo, además, que la enseña era un símbolo permanente del que surgía con destellos propios la voz de la patria que con imperio mandaba a luchar por un afán constante de superación y que obligaba a jurarla con el convencimiento de que servía a la unión y el honor propio de los hombres libres, quedando obligados a honrarla y defenderla no solo como soldados sino como ciudadanos de una república libre, soberana y democrática, con pasión de argentinos para defender la libertad y la democracia contra lo falso y lo impuro que pretende vulnerar nuestro patrimonio moral.

Luego el teniente coronel Díaz Moreno preguntó a los soldados: ¿"Juráis a la patria, seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida"?, respondiendo la formación con un vibrante "Sí, juro" que fue entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia presente. A continuación fue entonada la canción patria.

Estaban presentes en el acto el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, el presidente de la Asociación Reservistas Dr. Julio Vera Candioti, el prefecto mayor de la Prefectura Marítima, Sr. Alberto Luis Del Rosso y otras autoridades.

Luego de prestarse el juramento, los soldados desfilaron frente a la bandera nacional de guerra, haciéndolo luego en el interior del regimiento.

En Guadalupe

Los efectivos del Tercer Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado prestaron juramento a la enseña nacional en una ceremonia realizada en la plaza de armas de la unidad, con asiento en Villa Guadalupe. Después del oficio religioso que estuvo a cargo del capellán del grupo, R. P. Oscar Ortiz, habló el jefe del mismo, teniente coronel José Cruz Balsa, quien dijo, entre otras cosas, que "el juramento de fidelidad se hace a la bandera, pero ésta representa a la patria, por lo cual es un juramento hecho ante la misma". Tras recalcar que la bandera es el principio de la unidad, del progreso colectivo y la historia nacional, el teniente coronel Cruz Balsa formuló la pregunta ritual que fue respondida con un unánime "Sí juro". Luego y mientras la banda ejecutaba la marcha "A mi bandera", fueron desfilando los efectivos rindiendo honores a la enseña patria.

Por último se ejecutó el Himno Nacional y los soldados desfilaron ante el jefe de la unidad.

En Santo Tomé

Alcanzaron brillo los actos con que las unidades militares con asiento en la ciudad: Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, 3er. Batallón de Ing. y Cía. de Ing. anfibios motorizados con asiento en Santo Tomé rindieron homenaje a la bandera argentina y a su creador Manuel Belgrano. Numeroso público se hizo presente desde las primeras horas de la mañana, como así autoridades municipales, invitados especiales y una delegación de alumnos de la escuela Juan de Garay, con su abanderado y escoltas.

Exactamente a las 8.30, tuvieron iniciación los actos programados en la Plaza de Armas del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos con la presentación de las tropas a los tenientes coroneles Guillermo Gómez y Omar Actis, respectivamente. De inmediato el capellán de la unidad y cura párroco de S. Tomé, Rdo. Luis Visentín, ofició una misa de campaña en un estrado sobre el que se destacaba una inmensa cruz blanca sobre un fondo de nubes azul claro teñidas ya por los rayos de un sol de invierno. La explicación del evangelio corrió a cargo del sacerdote Jorge M. Hardoy S. J. Concluida ésta, habló el Tte. Cnel. Omar Actis, que se dirigió en forma especial a los soldados de la clase 1941 que momentos después jurarían la bandera. Concluida sus palabras, el Tte. Cnel. Guillermo Gómez tomó el juramento de práctica a sus soldados para hacerlo posteriormente el Tte. Cnel. Omar Actis a los de su mando. Luego del ¡Sí, juro!, se escucharon las estrofas del himno patrio que fue coreado por la concurrencia. Para entonces el cielo habíase despejado, y un sol tenue entibiaba la mañana. De inmediato se inició el desfile ante el palco oficial al que habían ascendido damas, autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Los soldados presentaron su saludo a la bandera para desconcentrarse luego. En los respectivos casinos se sirvió posteriormente un refrigerio a los oficiales y sus familias, e invitados, a la suboficialidad y a la tropa.

En la Subprefectura

En dependencias de la Subprefectura Nacional Marítima, se realizó ayer una formación para rendir homenaje a la bandera y a su creador, el general Manuel Belgrano.

Después de cantarse el Himno Nacional, el jefe de la repartición Prefecto Mayor Alberto Luis Del Rosso habló para referirse al significado de la fecha haciéndolo seguidamente el oficial ayudante Luis Angel Gallegos.

Vidriera alegórica

La filial Santa Fe de la Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar, ha presentado en una de las vidrieras de la casa Breyer y Porfirio, en calle San Martín, los banderines de distintas unidades militares de nuestra ciudad, completándose con armas de uso por las fuerzas armadas.

Esta ornamentación ha sido preparada como adhesión a la celebración del "Día de la Bandera".

En la Escuela República Oriental del Uruguay

En adhesión al sesquicentenario de la creación de la bandera, la escuela No. 347 "República Oriental del Uruguay" realizó un acto en cuyo transcurso habló la Srta. Delia Azucena Albani. A continuación se desarrolló un programa a cargo de los alumnos, con números preparados por las maestras de grado, canto y danza.

Acto de homenaje a la bandera realizado en la Universidad Católica

También la Universidad Católica de Santa Fe, estuvo presente en la recordación del general Manuel Belgrano, en el año del sesquicentenario de la creación de la bandera, mediante un acto que organizara la Facultad de Historia, y que tuvo lugar el martes, en las últimas horas de la tarde.

Estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el subsecretario de esa cartera, Prof. Pedro Oberti; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el rector de la Universidad Católica, Pbro. Andrés Reghenaz; otras autoridades civiles y militares; decanos de las distintas facultades de la UCSF, profesores y alumnos.

Después de entonarse el Himno Nacional, habló la decano de la Facultad de Historia, profesora María Inmaculada Puppo, quien destacó el deber de esa facultad en conservar y acrecentar los lazos tradicionales que unen en vínculo de amor y fe al pasado con el presente; señaló la circunstancia que llevó al consejo asesor de la mencionada casa de estudios a rendir justo homenaje a la insignia patria, mediante la entrega, por parte de profesores y alumnos, del emblema nacional para que represente a la facultad en todos los actos.

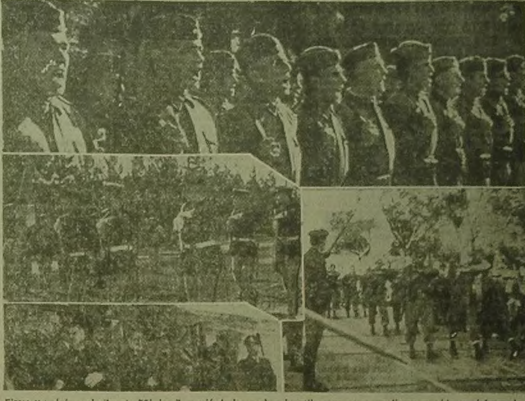
Seguidamente el arzobispo, monseñor Fasolino, procedió a bendecir la bandera de la facultad, y a continuación el vicerrector de la Universidad Católica, Dr. Leoncio Gianello, dictó una clase magistral sobre el tema: "Ideario de Belgrano".

Conferencia del Dr. Gianello

En el transcurso de su disertación el Dr. Gianello proyectó la figura de Belgrano, en base a sus ideas renovadoras en lo económico, político, social y educativo. Precursor y pensador de Mayo —dijo— aquilató sus conocimientos basado en el iluminismo del siglo XVIII, destacando que más influyeron en el prócer, las ideas del iluminismo italiano del setecientos "e bases romanas, con los pensadores Genovessi, Filangieri y Galliani, que las francesas de Turgot y Quesnay a través de los españoles Jovellanos y Campomanes.

Más adelante el disertante agregó que Belgrano, en su calidad de secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires, sembró estas nuevas ideas en la redacción de sus numerosas memorias, del Semanario de Agricultura y del Correo de Comercio, ratificando el orador la paternidad del prócer de la "Representación de los Hacendados", atribuído hasta ahora a Mariano Moreno, para lo cual se basó en los documentos hallados en el Archivo Histórico de Montevideo, por el historiador uruguayo Pivel Devoto y que han sido facilitados para su estudio a la Facultad de Historia de la Universidad de La Plata.

Cerrando el acto, se dio lectura a una resolución del decanato de la facultad por la cual fueron designadas abanderadas las alumnas María Isabel Cones, y escoltas las alumnas Jorgelina Martín y María Cristina Leal.



Firme y unánime, el vibrante "Sí, juro", surgió de los pechos juveniles que comprometieron su vida en defensa de la bandera y lo que ella representa. Abajo: a la izquierda, dos notas del acto en el Liceo Militar, el desfile de los cadetes y las autoridades en el palco. A la derecha, los conscriptos del Batallón de Pontoneros pasan frente a la bandera de su unidad

Al creador de la Bandera le fue rendido homenaje en el paraninfo



Arriba, el ministro de Gobierno, Dr. Carlos A. Baldana, entrega al estudiante Enrique Linares, del Colegio de la Inmaculada, el premio como ganador del certamen literario, en presencia de la presidenta del Instituto Belgraniano, Srta. Lelia Spedallieri. Abajo, a la izquierda, habla la profesora Elvira Bello Leiva, y a la derecha, el estudiante Víctor García Zarazaga, leyendo su discurso

El paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral fue el escenario de homenaje al creador de la bandera, que tributara ayer por la tarde, el Consejo Intercentros Belgranianos, con el auspicio del Instituto Belgraniano de Santa Fe.

En el acto estuvo, en representación de la intervención federal el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana, acompañado por el subsecretario de Educación y Cultura, profesor Pedro Oberti, y por el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini. Concurrieron además, los miembros del Instituto Belgraniano de Santa Fe, encabezados por su presidenta, Srta. Lelia V. Spedallieri; los rectores y directores de los distintos establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad; un representante de la dirección del Liceo Militar "Gral. Belgrano", numeroso público y estudiantes.

El acto

Luego que los abanderados de los institutos de segunda enseñanza se ubicaron en el escenario, la banda del Liceo Militar "General Belgrano", ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia, dando así comienzo el acto.

Habló después la secretaria de cultura del Instituto Belgraniano, profesora Elvira Bello Leiva, quien comenzó señalando la satisfacción del organismo que representaba, por el trabajo de los Centros Belgranianos Estudiantiles de los distintos establecimientos educacionales, para luego hacer referencia a los certámenes literario, musical y de afiches que se realizaran recientemente, señalando el sentido de los premios que se otorgaban —diplomas— con la imagen simbólica de la tarja de Potosí, que recibiera el general Belgrano en 1813, luego de sus triunfos en Salta y Tucumán.

Más adelante la profesora Bello Leiva destacó que es alentador en estos días, ver a la juventud congregarse en torno a nuestros paladines, "ya que las figuras de los héroes, son el magisterio renovado y eterno, para las generaciones que se suceden" para después indicar la necesidad de fortalecer la conciencia argentina, con el estudio del pasado, para [illegible]. "Nada mejor que Belgrano para orientar a nuestros jóvenes, pues se proyectó de las posibilidades humanas hacia el azul y blanco de su bandera".

Palabras de un estudiante

Correspondió después al estudiante Víctor García Zarazaga, presidente del Consejo de Intercentros Belgranianos, expresar el sentir del organismo.

Hizo una evocación del momento en que Manuel Belgrano levantara por vez primera la bandera en las barrancas del Paraná, en Rosario, para luego traer a colación que nuestra insignia, cuando pasó las fronteras del país, lo hizo para redimir pueblos y almas oprimidas por tiranos, lo que "mostró el generoso propósito de agigantar su ser, sin disminuir el ajeno".

Los trabajos premiados

Tras ello, se dio lectura al trabajo literario premiado en recientes certámenes, trabajo ese correspondiente al estudiante Enrique Linares, del Colegio de la Inmaculada Concepción. Luego, Carlos Magario, del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", ejecutó al piano, la pieza premiada, "La criollita santiagueña", de Chazarreta.

Finalizando la primera parte del programa preparado, se entregaron los premios de los certámenes: literario, a Enrique Linares, lo que estuvo a cargo del ministro de Gobierno, Dr. Baldana; musical a Carlos Magario, entregado por el prefecto del Colegio de la Inmaculada, R. P. O'Farrell', y de afiches, a Eduardo Peralta, entregando el diploma el subsecretario de Educación, profesor Oberti.

Segunda parte

La segunda parte del programa que se desarrolló, fue de carácter musical, escuchándose ejecuciones al piano de temas folklóricos, la actuación de un dúo vocal acompañado con guitarras, un trío a capella y bailes folklóricos, todo ello a cargo de estudiantes secundarios.

Finalmente, el coro del bachillerato nocturno del Colegio Nacional, entonó la "Marcha a Belgrano".

La celebración del Día del Comercio

El consejo directivo del C. Comercial de Santa Fe designó una comisión especial que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la celebración del Día del comercio argentino. La misma está integrada por los señores Gabriel Torres, Oscar Sánchez, Vicente Valvo, Juan Carelli y F. Aguirre Carbonell.

Los actos darán comienzo el 9 de Julio en el Círculo Italiano, con un refrigerio de gala, desarrollándose un programa artístico de jerarquía.

De este modo el centro se adherirá a la fiesta patria. Al día siguiente se cumplirán varios actos cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

